

**VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

Con fundamento en los Artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 9, 10 de su Reglamento; 4, 22, 23 y 25 de los Lineamientos para la celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y 9 del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, con fecha 4 de julio de 2011 y sus reformas y adiciones, publicadas en Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 23 de junio de 2014. Siendo las 10:00 horas del día viernes 29 de agosto del año 2025, se encuentran reunidos en videoconferencia a través de la plataforma Meet, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnología de Tulancingo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la VIII Sesión Extraordinaria 2025, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera: -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra Director General de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública: Si permiten, les damos la más cordial bienvenida a esta **VIII Sesión Extraordinaria 2025** del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, agradezco a todas y a todos ustedes por asistir a esta Sesión a la que fueron convocados conforme a los Artículos 7 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo 10, 11 y 12 de su Reglamento, iniciamos con el punto número uno de este Orden del día, por lo que solicito atentamente a la Secretaría Técnica de este H. Consejo Directivo, realice el pase de lista correspondiente a fin de verificar el quórum legal. -----

01.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior, Presidente Suplente en representación del **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo., Presidente, presente; **Mtro. Sergio Guerrero Hernández**, Consejero Suplente, en representación de la **Mtra. María Esther Ramírez Vargas**, Secretaria de Hacienda, presente; **L.A. Karina López Bolio**, Consejera Suplente, en representación del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, presente; **C.P. Guillermina Martínez Margarito**, Consejera Suplente de la **Mtra. Marlenne Jovana Mendoza González**, Directora de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; **Lic. María Salomé Cedillo Villar**, Consejera Suplente en representación de la titular de la Coordinación Sectorial Académica y de Desarrollo de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; **Lic. César Augusto Servín Rodríguez**, Consejero Suplente, en representación de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo, presente; **Lic. Admín Muñoz Sosa**, Consejero Suplente, en representación de la **C. Lorena García Casares**, Presidenta Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, presente; **Sr. Alejandro Wong López**, Director General de la Radiodifusora XENQ, Representante del Sector Empresarial, **Ing. Tizoc Hideroa Juárez**, Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente; **Lic. Tito Dorantes Castillo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, presente. -----

Secretaria Técnica: Tenemos quórum, Sr. Presiente, 8 de 8 Consejeros, el Comisario, el Rector y su servidora. -----

**VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Muchas gracias, en razón de que se tiene quórum legal, todos los Acuerdos que se deriven en esta Sesión tendrán plena validez. -----

----- **Acuerdo SE/VIII/2025/01** -----

Con fundamento en los artículos 7, 14, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 12 de su respectivo Reglamento, y 8 del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se declara que existe quórum legal, en la **VIII Sesión Extraordinaria 2025** del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, en consecuencia, los Acuerdos que se tomen tendrán plena validez.-----

----- **2.- Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.** -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra: El Orden del Día está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los Artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11, 12 y 13 fracción IV de su Reglamento, por lo que pregunto a este Órgano de Gobierno, si tuviesen algún comentario a este punto, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada; gracias. De no tener observaciones, someto a ustedes la aprobación del Orden del Día, solicitando, quienes estén por la afirmativa se sirvan expresarlo de la forma acostumbrada. -----

----- **Orden del Día.** -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum Legal. -----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación del Calendario Escolar 2025 – 2026 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Solicito a la Secretaria Técnica, tenga a bien indicarnos la votación. -----

Secretaria Técnica: Si claro, Sr. Presiente, informo que la votación es aprobado por unanimidad. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Muchas gracias, entonces se da por presentado y aprobado el Orden del día. -----

----- **Acuerdo SE/VIII/2025/02** -----

Con fundamento en los artículos 7, 14, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 12 y 13 de su respectivo Reglamento, y 8 del Decreto Gubernamental, que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo por unanimidad da por presentado y aprobado el Orden del día de la **VIII Sesión Extraordinaria 2025**. -----

**VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

3. Presentación del Calendario Escolar 2025 – 2026 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.---

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Continuamos con el desarrollo del punto número tres, cedo el uso de la palabra al Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para que nos exponga el punto. Adelante. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Se iniciaron los trabajos para la elaboración del Calendario Escolar 2025 – 2026 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTT), mediante una reunión virtual el 28 de abril del presente año, convocada por la Dirección General de Educación Superior, en la que participaron las Universidades Tecnológicas, Politécnicas, el Colegio del Estado de Hidalgo, y la Universidad Digital del Estado de Hidalgo. -----

Teniendo como resultado la propuesta de calendario homologado, además se tomó en consideración el calendario escolar 2025- 2026 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que sirvieron como base para desarrollar el calendario de actividades de la UTT. -----

Con la finalidad de verificar las 15 semanas efectivas de clase que se requieren para impartir los planes de estudio de los Programas Educativos, que se ofertan en esta institución y con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de los Trabajadores de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo, además de Considerar la Ley Federal del Trabajo de manera supletoria para los días inhábiles, se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría Académica, Administrativa, la Dirección de Planeación y con los Departamentos de Servicios Escolares y Jurídico. -----

Dando como resultado el Calendario Escolar para el ciclo 2025- 2026, el cual se diseñó privilegiando lo siguiente: La adecuada implementación de los planes y programas de estudio, asegurando la cobertura de contenidos académicos conforme a los estándares establecidos; La optimización del número de días efectivos de clase, permitiendo una calendarización equilibrada entre actividades académicas, administrativas y periodos vacacionales. Por cuatrimestre 15 semanas efectivas de clase y una de evaluaciones de nivelación y capacitación docente. También se consideraron los Consejos Técnicos Escolares, CTES; El cumplimiento de las obligaciones laborales del personal docente y administrativo. -----

Cabe resaltar que Calendario Escolar para el ciclo 2025- 2026, fue enviado a la Dirección General de Educación Superior y a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.-----

Este calendario será la base para la Planeación Institucional del ciclo escolar, incluyendo actividades académicas, evaluaciones, periodos de inscripción, prácticas profesionales, eventos institucionales garantizando su alineación con los lineamientos estatales y nacionales.

Esta es la propuesta se mandó a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, mediante correo electrónico sin tener algún comentario y a la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado, con mínimas recomendaciones. Es el planteamiento que se hace Sr. Presidente y demás integrantes de este Órgano de Gobierno, es cuanto. -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Gracias, no se si hubiera algún comentario Consejeras, Consejeros. De no ser así, se da por presentado el Calendario Escolar 2025 – 2026 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----

**VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

----- Acuerdo SE/VIII/2025/03 -----

Con fundamento en los artículos 7, 14, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, artículo 12 y 13 de su respectivo reglamento; 82 de los Lineamientos para la celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y artículo 8 del Decreto Gubernamental que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo de la **VIII Sesión Extraordinaria 2025**, se dan por presentado el **Calendario Escolar 2025 – 2026 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo** -----

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Hemos desahogado todos los puntos del orden del día, por lo cual, antes de cerrar formalmente la misma, cedo el uso de la palabra al Señor Rector para su mensaje final. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo: Muchas gracias Presidente, señores Consejeros y Comisario. Agradezco sinceramente a cada uno de ustedes por el espacio que se han dado para incorporarse a esta sesión del órgano de gobierno. El propósito de este encuentro es presentarles el plan de trabajo, así como las actividades contempladas en el calendario institucional de la universidad. -----

Nos encontramos a punto de iniciar el cuatrimestre septiembre, el cual comienza la próxima semana. Este nuevo periodo académico viene acompañado de un importante incremento en la matrícula, con más de 1,000 estudiantes de nuevo ingreso, lo que nos permitirá alcanzar una población estudiantil aproximada de 2,780 alumnos. Este crecimiento se debe, en gran parte, a la apertura de un nuevo plan y programa de estudios en el área de salud, Médico Cirujano y Partero. Con ello, estamos ampliando nuestra oferta académica a un total de cuatro programas en formación para la salud. --- A un mes y algunos días de haber asumido la responsabilidad de dirigir esta universidad, me permito extenderles una cordial invitación para que nos acompañen en la celebración de nuestro aniversario institucional. Inicialmente se tenía previsto realizarlo el próximo 4 de septiembre; sin embargo, debido a la cercanía con el informe que rinde el señor Gobernador al día siguiente, y considerando la complejidad de agenda para muchos funcionarios, se consultó con la Cabeza de Sector, quien sugirió reprogramar la fecha. -----

Por ello, les solicito amablemente registrar el 17 de septiembre a las 11:00 horas, como nueva fecha para esta celebración. Nos encantaría contar con su presencia en la UTEC. Tendremos una serie de actividades deportivas, culturales y de reconocimiento a trabajadores por su antigüedad, así como a los mejores promedios académicos. -----

Su compañía, como siempre, nos orienta y fortalece a este organismo, para que todas sus actividades se conduzcan conforme a la legalidad. Su guía nos permite formar estudiantes bien sustentados en políticas y programas que se bajan desde la Federación y también desde el Gobierno del Estado, encabezado por el Gobernador, el Lic. Julio Menchaca Salazar. Gracias a ello, estamos consolidando una institución sólida y comprometida. -----

A treinta años de haber sido fundada esta universidad, aún hay mucho por hacer. No contamos con programas de posgrado, lo cual es una cuestión que ya estoy trabajando y que propondré ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. De ser posible, esperamos poder aperturarlos en el siguiente ejercicio. -----

**VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

También enfrentamos necesidades importantes de equipamiento en laboratorios, así como la renovación del parque vehicular, que ya se encuentra obsoleto. Son muchos los retos, pero ya estamos trabajando en ellos, incluyendo el anteproyecto del presupuesto 2026, con asesoría de la Secretaría de Hacienda y de la Unidad de Planeación y Prospectiva. Todo esto con el objetivo de atender las necesidades reales de nuestra comunidad universitaria. -----

Para nosotros nuestros estudiantes son lo más importante. Por ellos estamos aquí, y todos mis compañeros que hoy me acompañan en esta sesión trabajamos con ese enfoque: atender sus necesidades.-----

Agradezco especialmente al señor Alejandro Wong López, quien se encuentra a mi izquierda, por su visita y por estar presente en esta sesión. Gracias, señor Alejandro, por su constante apoyo a la universidad a través de su estación de radio. -----

Finalmente, agradezco a cada uno de ustedes por acompañarnos hoy. Los esperamos el 17 de septiembre a las 11:00 horas. La invitación formal ya fue entregada en físico.-----

Agradecerles sinceramente a cada uno de ustedes por el espacio que se han dado para incorporarse a esta sesión del órgano de gobierno. -----

El propósito de este encuentro es presentarles el plan de trabajo, así como las actividades contempladas en el calendario institucional de la universidad. Sr. Presidente.-----

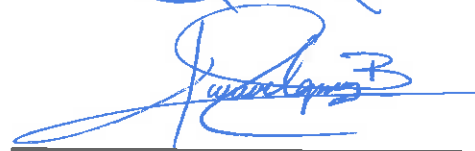
Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra: Al contrario gracias, por tu conducto hacerles llegar una abrazo a toda la comunidad de la Universidad, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente concluida esta **VIII Sesión Extraordinaria 2025**, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, siendo las 10:23 horas, del día veintinueve de agosto del dos mil veinticinco a nombre del **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, del **Dr. Daniel Fragoso Torres**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y a título personal agradecemos su presencia y participación, muchas gracias. -----

FIRMAS DE ASISTENTES A LA SESIÓN

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra
Presidente Suplente Representante del
Dr. Natividad Castrejón Valdez,
Secretario de Educación Pública de Hidalgo.

Mtro. Sergio Guerrero Hernández
Consejero Suplente Representante de la
Mtra. María Esther Ramírez Vargas,
Secretaria de Hacienda.

L.A. Karina López Bolio
Consejera Suplente Representante del
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas,
Titular de la Unidad de Planeación y
Prospectiva del Estado de Hidalgo.



**VIII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.**

C.P. Guillermina Martínez Margarito,
Consejera Suplente Representante de la
Mtra. Marlenne Jovana Mendoza González
de la Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas.

Lic. María Salomé Cedillo Villar,
Consejera Suplente Representante de la
Mtra. María Guadalupe Ortíz Villafaña
Coordinación Sectorial Académica y de
Desarrollo de la Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Lic. Admín Muñoz Sosa
Consejero Suplente, Representante del
la **C. Lorena García Casares,**
Presidenta Municipal Constitucional de
Tulancingo de Bravo Hidalgo,

Lic. César Augusto Servín Rodríguez,
Consejero Suplente en representación
de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno
de México en el Estado de Hidalgo.

Sr. Alejandro Wong López,
Representante del Sector Empresarial.

Ing. Tizoc Hideroa Juárez
Comisario Público Propietario de la
Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Lic. Tito Dorantes Castillo,
Rector

Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano,
Secretaria Técnica

Estas firmas corresponden a quienes participaron en la VIII Sesión Extraordinaria 2025, del H. Consejo Directivo, celebrada el día viernes 29 de agosto del año 2025, vía Meet.